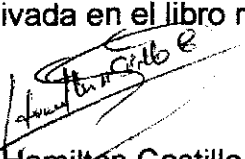


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ECOLARVIMAR S. A. , CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10H00.

En el cantón Salinas a los doce días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las diez horas del día antes indicado, en las oficinas de la compañía ubicada en la vía Mar Bravo, acuerdan por unanimidad de votos el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía ECOLARVIMAR S.A., de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS,00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(800,00) , siendo la nómina de los socios concurrentes en la sala, los siguientes: 1.-Franklin Orlando Ramirez González, propietario de cuatracentas acciones de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Ing. Hamilton Alberto Castillo Castillo , propietario de cuatrocientas acciones de un dólar (US\$1.00) de los Estados Unidos de América, Preside la sesión el titular de la compañía el señor Franklin Ramírez González en calidad de Presidente de la compañía y actúa en calidad de Secretario el Gerente General el señor Ing. Hamilton Castillo Castillo. Con igual unanimidad de votos, los accionistas acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018; ; acto seguido, el presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía para que presente su informe económico, cuyo texto es como sigue: En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía y en virtud de la Resolución emitida en la que me eligieron como Gerente de la compañía ECOLARVIMAR S.A., tengo a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la compañía, en relación con las actividades correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.Gracias, luego se pasa a considerar el siguiente punto del orden del día, le corresponde al Gerente General expresar que las cifras presentadas en estado de situación al 31 de diciembre del 2018 se presentan en cero es decir sin movimiento, los accionistas concurrentes en la sala, deliberan sobre los estados financieros y lo aprueban con el voto salvado del Gerente General; luego se pasa a considerar el último punto del orden del día, correspondiéndole al Gerente General expresar que como ya se ha dicho que la compañía no tuvo actividad durante del ejercicio económico d el 2018, los

accionistas concurrentes en la sala, aprueban por unanimidad el último punto del orden del día. No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con el mismo número de accionistas, por secretaría se da lectura a dicha acta siendo aprobada la misma por unanimidad de votos de los accionistas los concurrentes en la sala, procediendo a firmarla todos ellos, por tratarse de una Junta General Ordinaria con el carácter de Universal. Se declara concluida la Junta y se levanta la sesión a las diez horas con veinticinco minutos del indicado día.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original y se encuentra archivada en el libro respectivo, al cual me remitiré en caso necesario.



Ing. Hamilton Castillo C.
GERENTE GENERAL.